

RESOLUCIÓN N° 2151 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 41/2025 “ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA LA DINAC” ID N° 468.336. ---

Asunción, 20 de Noviembre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; el Memorándum UOC N° 478/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 242155); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 41/2025 “Adquisición de ambulancia para la DINAC” ID N° 468.336, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL ADJUDICADO	AÑO 2025	AÑO 2026
1	FALCON C.I.S.A.	80010835- 3	Gs. 2.276.670.000	Gs. 459.933.333	Gs. 1.816.736.667
2	FALCON C.I. S.A.	80010835- 3	Gs. 1.138.335.000	Gs. 1.138.335.000	-----

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas. -----

Que, la citada licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025 en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguay”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 41/2025 “Adquisición de ambulancia para la DINAC” ID N° 468.336, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	RUC	MONTO TOTAL ADJUDICADO	AÑO 2025	AÑO 2026
1	FALCON C.I.S.A.	80010835- 3	Gs. 2.276.670.000	Gs. 459.933.333	Gs. 1.816.736.667
2	FALCON C.I. S.A.	80010835- 3	Gs. 1.138.335.000	Gs. 1.138.335.000	-----

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

../2

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 41/2025 “ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA LA DINAC” ID N° 468.336. ---

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución. -----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradores de Contrato, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 41/2025 “Adquisición de ambulancia para la DINAC” ID N° 468.336, conforme a los siguientes cuadros:

LOTE N° 1

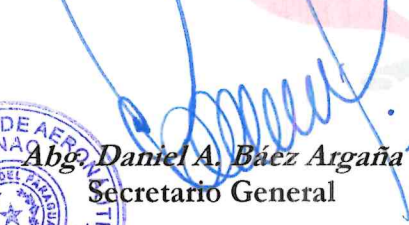
Funcionarios	Función
Lic. Osvaldo Noldin	Fiscal
Téc. Ad. DOV Christian Rodríguez	Administrador de Contrato

LOTE N° 2

Funcionarios	Función
Lic. Osvaldo Noldin	Fiscal
Lic. Claudia Velázquez	Administradora de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados. -----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -----



Abg. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente